

Fecha: 30-04-2026
Medio: El Insular
Supl.: El Insular
Tipo: Noticia general

Pág.: 12
Cm2: 460,3

Tiraje: 2.500
Lectoría: 7.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Realizan firma protocolar de la actualización de la "Política de Salud y Seguridad en el trabajo"

Realizan firma protocolar de la actualización de la "Política de Salud y Seguridad en el trabajo"

En el marco del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que se conmemora cada 28 de abril, el servicio Salud Chiloé a través de su Director Francisco Camilo, realizó dicha firma donde se declara el compromiso de la institución para promover la prevención de accidentes del trabajo, enfermedades profesionales y sensibilizar a la comunidad funcionaria sobre la importancia de generar entornos laborales seguros y saludables, promoviendo la prevención de riesgos y el cuidado integral de las personas trabajadoras.



La Política de seguridad y salud en el trabajo conforme a los lineamientos y normas fomenta una gestión preventiva de riesgos laborales. El proceso consideró dos jornadas de trabajo multisectoriales en la que participaron los gremios, representantes de los comités paritarios, referentes de desarrollo de las personas, prevencionistas de riesgos y directivos de todos los establecimientos dependientes de la red.

En la ocasión se revisaron los estándares normativos del País, abordando también un diagnóstico respecto a la situación local y definición de las líneas estratégicas de trabajo para desarrollar a corto plazo en la red, para así analizar y proponer medidas de protección y prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, cuidado de la salud mental, velando siempre a que los espacios sean seguros para quienes laboran.

Durante la jornada, que reunió al Director del Servicio Salud Chiloé

Francisco Camilo, el Subdirector de Gestión y Desarrollo de las Personas, Cristian Mansilla, la jefa de calidad de Vida, Salud y Seguridad Laboral Evelyn Gutiérrez, jefaturas del área, representantes de gremios, funcionarias y funcionarios, quienes con satisfacción escucharon cada uno de los compromisos en esta política, entendiendo que la institución se compromete a promocionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, evaluar y controlar

riesgos laborales, promover la consulta y participación activa de las personas trabajadoras, fortalecer la gestión preventiva en los lugares de trabajo, la salud mental, la violencia, el acoso; la incorporación de manera transversal del enfoque de género e inclusión, la participación y diálogo social' cumpliendo siempre con los requisitos legales vigentes, garantizando la asignación del recurso humano, entre otras acciones que se trabajarán de la mano con el organismo administrador (ACHS).